



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ

TRASLADOS ART.110 C.G.P

DOS (02) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	INICIA	FINALIZA
2017-00099	EJECUTIVO	IRENE JAIMES	EFRAIN MURCIA ARDILA	TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO	3/02/2021	5/02/2021
2018-00268	EJECUTIVO	MEDARDA BERMUDEZ QUECHO	VICTOR YOSSEIDER BERMUDEZ SAAVEDRA	TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO	3/02/2021	5/02/2021

CONSTANCIA: SI ES DE DESEO DE LA PARTE INTERESADA ACCEDER AL MEMORIAL QUE CONTIENE LA LIQUIDACION DE CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA CON GUSTO ESTOS SERAN PUESTOS A SU DISPOSICIÓN A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO PREVIA SOLICITUD.

SAN VICENTE DE CHUCURÍ, martes, 02 de febrero de 2021

FIRMADO (ORIGINAL)

CLAUDIA PATRICIA GOEZ CARDENAS

SECRETARIA